

El trato de Jesús a la mujer

JESÚS Y LA MUJER

Para entender la actitud de Jesús ante la mujer es imprescindible conocer las costumbres de su época. Pues en caso contrario corremos el riesgo de no entender sus actitudes y aun de interpretarlas mal.

En este punto, como en tantos otros, con Jesús llega a la cumbre ese largo proceso por el que, a partir de una realidad existente, Dios había ido revelando un ideal: la total dignificación de la mujer.

La mujer en tiempo de Jesús

En aquel tiempo la mujer no tenía participación alguna en la vida pública. Y esto se manifestaba en una serie de costumbres, que resultaban en extremo duras y humillantes.

Por ejemplo, cuando la mujer de Jerusalén salía a la calle, tenía que llevar la cara tapada, cubierta con dos velos, de forma que no se pudiera distinguir su rostro. Esta costumbre se observaba con tal severidad que, si una mujer salía a la calle sin cubrirse la cara y la cabeza, el marido tenía el derecho, y hasta el deber, de echarla de su casa y divorciarse, sin pagarle nada.

Se prohibía mirar a una mujer casada e incluso saludarla y más aun encontrarse con ella a solas en la calle. Una mujer que conversara con todo el mundo de la calle, o que se pusiera a coser en la puerta de su casa, podía ser repudiada por el marido y, además, sin recibir el pago acordado en el contrato matrimonial. Más aún, se prefería que la mujer, sobre todo si era joven, no saliese a la calle. Por eso, cuenta Filón, un autor de aquel tiempo, que la vida pública estaba hecha sólo para los hombres, mientras que las mujeres honradas tenían como límite la puerta de su casa. En el caso de las jóvenes el límite era el de sus aposentos o habitaciones, pues se quería que no salieran a donde estaba la gente.

Las mujeres tenían prohibido andar solas por los campos. Resultaba sencillamente impensable que un hombre se pusiera a hablar a solas con una mujer en el campo.

Pero más importante que todo lo anterior era el poder que, de hecho, ejercía el padre, y sólo el padre, sobre sus hijas. Si éstas eran menores de doce años, él tenía un poder absoluto sobre ellas, hasta el punto de que podía incluso venderlas como esclavas. Además, el padre tenía el derecho exclusivo de aceptar o rechazar una petición de matrimonio para una hija suya y, hasta la edad de doce años y medio, la chica no podía rechazar un matrimonio concertado por el padre. Cuando una mujer se casaba, pasaba del poder del padre al del marido.

Estaba permitida la poligamia. Una mujer casada no se podía oponer a que bajo su mismo techo vivieran una o más concubinas de su marido. En cambio, si ella era sorprendida en adulterio, el marido tenía el derecho de matarla.

Además, el derecho a pedir y exigir el divorcio estaba solamente de parte del marido, como ya hemos visto. Y por si todo esto fuera poco, cuando la mujer se quedaba viuda y sin haber tenido hijos, todavía después de muerto el marido seguía dependiendo de él, porque la ley mandaba que la viuda sin hijos se casara

con un hermano del difunto esposo para poder dejar así un hijo al finado (Dt 25,5-10; Mc 12,18-27).

También era costumbre en aquel tiempo que las mujeres no aprendieran a leer ni escribir: sólo se les enseñaba a cumplir con sus obligaciones domésticas, porque ése era el papel que se les asignaba en la sociedad y en la familia. Las escuelas eran exclusivamente para los chicos y no para las jóvenes. Ni siquiera se acostumbraba a enseñarles la Torá, o sea, la Ley del Señor. El rabino Eliezer solía decir: "Quien enseña la Torá a su hija le enseña el libertinaje, porque hará mal uso de lo que ha aprendido". Hasta ese punto llegaba el menosprecio que los hombres sentían por la mujer en aquel tiempo.

El trato que le da Jesús a la mujer

Con esta perspectiva histórica, el comportamiento de Jesús resalta de una manera maravillosa.

En primer lugar, los evangelios dicen con claridad que en el grupo de discípulos que acompañaban a Jesús había mujeres: *"Lo acompañaban los Doce y algunas mujeres que él había curado de malos espíritus y enfermedades: María Magdalena, de la que había echado siete demonios; Juana, mujer de Cusa, intendente de Herodes; Susana y otras muchas que le ayudaban con su bienes"* (Lc 8,2-3).

Lucas nos dice que este grupo de personas iba con Jesús *"caminando de pueblo en pueblo y de aldea en aldea"* (Lc 8,1). Hasta en nuestros días resultaría chocante y aun sospechoso el que un profeta ambulante llevase consigo a hombres y mujeres, por caminos y pueblos.

Por la información que nos suministra Lucas, en el grupo ambulante de Jesús iba una tal Juana, que estaba casada con un político conocido. Y había otras que ayudaban con sus bienes, lo que indica que tenían autonomía económica, cosa que sólo podía darse en el caso de que aquellas mujeres fueran viudas. O sea, Jesús estaba acompañado por viudas y casadas, mujeres tan entusiasmadas con él que hasta habían abandonado sus casas. Además, el mismo Evangelio de Lucas nos dice que había algunas mujeres a las que Jesús *"había curado de malos espíritus"*. Eso significa que eran mujeres que habían estado dominadas por las fuerzas del mal, o sea, gente sospechosa.

Entre aquellas mujeres había una tal María Magdalena, *"de la que había echado siete demonios"*. El número siete es simbólico y quiere decir que aquella mujer había estado dominada por todo lo malo que se puede imaginar: ¡era una mujer de mala fama! Y resulta que esa mujer, que había sido una "mala mujer" famosa, estaba en el grupo y acompañaba a Jesús de pueblo en pueblo. Además, esta mujer no parece que estuviera con Jesús solamente por algunos días. Hasta el último momento, precisamente cuando Jesús estaba agonizando en la cruz, allí estaba la Magdalena, con otra María, la madre de Santiago y José, y también con la madre de los Zebedeos. Estas y otras muchas habían ido detrás de Jesús desde sus correrías apostólicas por la provincia de Galilea (Mt 27,55-56; Mc 15,40-41). Mujeres que estuvieron muy presentes en la vida de Jesús. Y que le fueron fieles hasta la muerte.

Todo esto no quiere decir que Jesús tuviera fama de libertino o mujeriego. En los Evangelios no hay ni el más mínimo rastro de semejante cosa. A Jesús lo acusaron de muchas cosas: de blasfemo, de agitador político, de endemoniado, de ser un hereje samaritano, de estar perturbado y loco. Sin embargo, en ningún momento le echaron en cara que tuviera líos con mujeres.

Hubo momentos que se prestaban a toda clase de sospechas. Un día estaba Jesús invitado a comer en casa de un fariseo. Y *"en esto una mujer, conocida como pecadora en la ciudad, al enterarse de que comía en casa del fariseo, llegó con un frasco de perfume; se colocó detrás de él junto a sus pies, llorando, y empezó a regarle los pies con sus lágrimas; se los secaba con el pelo, los cubría de besos y se los ungió con perfume"* (Lc 7,37-38). Evidentemente, una escena así, se prestaba a toda clase de sospechas: en medio de un banquete, que se celebraba en casa de una persona respetable, entra de pronto una prostituta, y se pone a perfumar, acariciar y besar a uno de los que están allí a la mesa. La cosa tenía que resultar muy rara. Y por eso, se comprende lo que el fariseo se puso a pensar para sus adentros: *"Si éste fuera un profeta, se daría cuenta quién es y qué clase de mujer la que lo está tocando: una pecadora"* (Lc 7,39). Aquí es interesante caer en cuenta de que a Jesús no se le acusa de mujeriego, sino de que no es un hombre dotado de saber profético. Pero Jesús, una vez más, se muestra con una sorprendente libertad en su relación con las mujeres: Se puso a defender a la pecadora y a reprochar, en su propia casa, al señor respetable que lo había invitado a comer (Lc 7,44-47).

Jesús dignifica a la mujer

Jesús escandaliza a los fariseos al valorar a las prostitutas más que a ellos, porque, a pesar de la vida que llevaban, ellas creyeron en el Bautista, mientras que ellos, tan *"justos"*, no cambiaron su vida (Mt 21,31-32). Donde todos ven una pecadora, él percibe a una mujer que sabe amar; y donde todos ven a un fariseo santo, él ve dureza de corazón (Lc 7,36-50).

Jesús mira al interior de la persona; de manera que ya no hay diferencia entre hombre y mujer. Cualquier norma que se use para juzgar a una mujer, vale lo mismo para los hombres. Esto es lo que Jesús enseña en el incidente de la mujer sorprendida en adulterio (Jn 8,3). Si se quiere condenar a aquella mujer, se ha de condenar lo mismo al hombre que estaba con ella.

En casi todas las culturas se han considerado a los órganos sexuales y sus secreciones como algo impuro. Así ocurría también en Israel (Lev 15,1-30). Ello implicaba una humillación constante para la mujer. En el milagro de la mujer que sufría flujo de sangre más de doce años, y que ocultamente le toca el manto, Jesús enseña a superar los prejuicios y la obliga a declarar abiertamente el motivo por el que le había tocado, aunque esto implicase, según los preceptos legales, la impureza de Jesús y de toda aquella gente que lo seguía, apretujándole (Mc 5,24-33).

Jesús, en función de su proyecto liberador, quebranta los tabúes de la época relativos a la mujer. Mantiene una profunda amistad con Marta y María (Lc 10,38). Conversa públicamente y a solas con la samaritana, conocida por su mala vida, de forma que sorprende incluso a los discípulos (Jn 4,27). Defiende a la adúltera contra la legislación explícita vigente, discriminatoria para la mujer (Jn 7,53-8,10). Se deja tocar y ungir los pies por una conocida prostituta (Lc 7,36-50).

Son varias las mujeres a las que Jesús atendió, como la suegra de Pedro (Lc 4,38-39), la madre del joven de Naín (Lc 7,11-17), la mujer encorvada (Lc 13,10-17), la pagana sirofenicia (Mc 7,24-30) y la mujer que llevaba doce años enferma (Mt 19,20-22).

En sus parábolas aparecen muchas mujeres, especialmente las pobres, como la que perdió la moneda (Lc 15,8-10) o la viuda que se enfrentó con el juez (Lc 18,1-8).

Jamás se le atribuye a Jesús algo que pudiera resultar lesivo o marginador de la mujer. Nunca pinta él a la mujer como algo malo, ni en ninguna parábola se la ve con luz negativa; ni les advierte nunca a sus discípulos de la tentación que podría suponerles una mujer. Ignora en absoluto las afirmaciones despectivas para la mujer que se encuentran en el Antiguo Testamento.

Todo esto nos viene a indicar que Jesús salta por encima de los convencionalismos sociales de su tiempo. En ningún caso acepta los planteamientos discriminatorios de la mujer. Para Jesús, la mujer tiene la misma dignidad y categoría que el hombre. Por eso, él rechaza toda ley y costumbre discriminatorias de la mujer, forma una comunidad mixta en la que hombres y mujeres viven y viajan juntos, mantiene amistad con mujeres, defiende a la mujer cuando es injustamente censurada...

Jesús se puso decididamente de parte de los marginados. Y ya hemos visto hasta qué punto la mujer se veía marginada y maltratada en la organización y en la convivencia social de entonces. También en este punto el mensaje de Jesús es proclamación de la igualdad, la dignidad, la fraternidad y la solidaridad entre toda clase de personas. Su mensaje, también para las mujeres, era una verdadera Buena Noticia.

Estas actitudes de Jesús significaron una ruptura con la situación imperante y una inmensa novedad dentro del marco de aquella época. La mujer es presentada como persona, hija de Dios, destinataria de la Buena Nueva e invitada a ser, lo mismo que el varón, miembro de la nueva comunidad del Reino de Dios.

Por todo eso no es de extrañar que fuesen mujeres las más fieles seguidoras de Jesús (Lc 8,2-3), que habían de acompañarlo hasta cuando sus discípulos lo abandonaron. En el camino de la cruz *"lo seguían muchísima gente, especialmente mujeres que se golpeaban el pecho y se lamentaban por él"* (Lc 23,27). Al pie de la cruz *"estaba su madre y la hermana de su madre, y también María, esposa de Cleofás y María de Magdalena"* (Jn 19,25). Algunas de ellas fueron las primeras en participar del triunfo de la resurrección (Mc 16,1).

Jesús introdujo un principio liberador, atestiguado con su comportamiento personal, pero las consecuencias históricas no fueron inmediatas. Solamente en la actualidad se ha creado una cierta posibilidad de realizar algo del ideal expresado por Jesús. Pero su principio dignificador de la mujer sigue siendo aún semilla, llena de vida potencial, animadora de una profunda crítica constructiva y polo de referencia para el ideal a realizar.

Enlace: www.supercable.es/~nube/portadab-9.htm

PREGUNTAS PARA EL TRABAJO DE REFLEXION

Según nuestro momento histórico, ¿la Iglesia actual trata a la mujer de la misma forma que lo hizo Jesús?, ¿En qué cosas la mujer es tratada de modo discriminatorio? ¿por qué? ¿cómo se justifica? ¿Cuál es la enseñanza de Jesús para la Iglesia actual?

Como cristianos y cristianas, seguidores de Jesús de Nazaret, ¿tenemos que revisar nuestros planteamientos y emprender acciones hacia un trato igualitario?, ¿qué tenemos que transformar? ¿Podemos llegar a imitar a Jesús, nuestro ejemplo?

¿Qué nos está mostrando para poder actuar como cristianos y cristianas sobre la realidad actual?

Hacernos llegar vuestras conclusiones